



ECOGAS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECOGAS S.A.

En las oficinas de la compañía, en la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de abril del 2013, siendo las 16H00, se hallan presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO	CAPITAL	ACCIONES
CONGAS C.A.	Ing. Patricio Sánchez	600.203	600.203
INVERSIONES FERREZANO	Ing. Alberto Rosales	600.203	600.203
TOTAL		1.200.406	1.200.406

Y constatan que está reunido el cien por ciento del capital social, por lo cual el Ing. Patricio Sánchez propone constituirse en Junta Universal de Accionistas, petición que es aprobada. Los accionistas designan para que presida la sesión a la Sra. Corina Moreno. Instalada la sesión, la Presidencia pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado y cuyo tratamiento se inicia de inmediato.

1.- Conocimiento y resolución sobre Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012;

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012;

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2012;

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades;

6.- Elección de Comisario Principal y Alterno, y fijación de sus remuneraciones;

7.- Designación de los Auditores Externos.

A continuación se procede a conocer los puntos enumerados en su mismo orden:

1.- Conocimiento y resolución sobre Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;

El Gerente General presenta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2012 el cual es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012;

El Comisario da lectura a su Informe y la Junta lo aprueba.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012;

Los auditores externos presentan su Informe. La Junta lo acoge y es aprobado sin modificaciones.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2012;

El contador de la empresa da lectura a los balances de situación, de pérdidas y ganancias y sus anexos, satisfechas algunas inquietudes de los accionistas estas aprueban sin modificaciones los documentos presentados

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades;

De acuerdo a lo expuesto por el Gerente General en su Informe, la Junta resuelve no repartir utilidades y mantenerlas estas en reserva.

6.- Elección de Comisario Principal y Alterno, y fijación de sus remuneraciones;

La Junta resuelve reelegir al economista Patricio Rojas manteniendo las mismas condiciones.

7.- Designación de los Auditores Externos.

La Junta resuelve delegar a la Presidencia del grupo y al Directorio del mismo para que escoja a los auditores externos para el ejercicio 2013.

Habiéndose cumplido el tratamiento de todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión la Junta aprueba el Acta sin modificaciones y da por terminada la sesión siendo las 16H55.

SRA. CORINA MORENO
PRESIDENTA AD-HOC

PATRICIO SANCHEZ V.
CONGAS C.A.

ING. ALBERTO ROSALES R.
INVERSIONES FERRAZANO S.A.